
MEMORANDO No. CPCCS-CTQ-300-2011

PARA: Antonio Velázquez Pezo
Secretario General

DE: Tito Astudillo Sarmiento
Coordinador Técnico

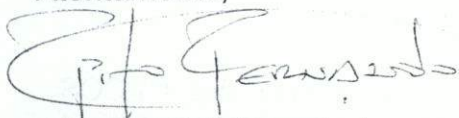
ASUNTO: Informe de impugnaciones-Defensoría Pública

FECHA: 29/11/2011

Estimado Antonio:

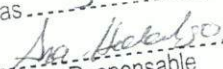
Adjunto remito el informe del equipo técnico, sobre la calificación de requisitos en las impugnaciones presentadas contra los aspirantes a la conformación de la Comisión Ciudadana de Selección de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública.

Atentamente,



Tito Astudillo Sarmiento
Coordinador Técnico

 CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
RECEPCION

Trámite No. _____
Fecha: 29/11/2011 Hora: 16:17
Hojas Anexas: 3 -
Firma Responsable: 

INFORME SOBRE LAS IMPUGNACIONES
POSTULANTES A LA CONFORMACIÓN DE LA
COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN
PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

En Quito, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil once, siendo las 14:30, se reúnen los miembros del equipo técnico designado por el Pleno del CPCCS para el proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección, para la designación de la primera autoridad de la Defensoría Pública, con el objeto de elaborar y suscribir el presente informe, dentro del término legal que se encuentra discurriendo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 21 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.

Índice Metodológico:

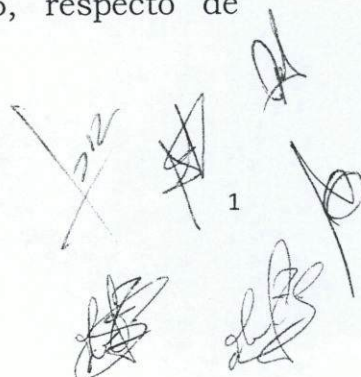
1. Antecedentes
2. Marco Legal
3. Contenido de las Impugnaciones

1. ANTECEDENTES

- Con fecha 17 de noviembre de 2011, el Pleno del CPCCS aprueba mediante resolución N° 004-145-CPCCS-2011 el Informe de Reconsideración de Méritos.
- Con Memorando N° CPCCS-SGQ-1550-2011 de fecha 25 de noviembre de 2011, Secretaría General hace la entrega física de tres impugnaciones.

2. MARCO LEGAL

- Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, Art. 20 y 21, del Escrutinio Público e Impugnación Ciudadana.
- Instructivo para el Proceso de Conformación de las Comisiones Ciudadanas de Selección, numerales 25 y 26, respecto de recepción de informe de impugnaciones.


1

3.- CONTENIDO DE LAS IMPUGNACIONES

DATOS OBLIGATORIOS	1	2	3
1.- Nombre y Apellido del Impugnante	Gladys Jessenia Tutasi Rea	Jhoana Elizabeth Sevilla Espinoza	Clever Rodrigo Verdezoto Mera
2.- Copia de Cédula y Certificado de Votación	si	si	si
3.- Nombre y Apellido del Impugnado o Impugnada	Aldrin Quiñonez Cabeza	Johanna Pamela Angulo Valencia	Patricia Calapaquí Oña
4.- Descripción clara de la Impugnación	si	si	si
5.- Documentos de soporte original o copia certificada	si	si	no
6.- Dirección electrónica para notificaciones	si	si	si
7.- Fecha y Firma de responsabilidad	si	si	si

Observaciones.- Gabriela Toral Cisneros, Adrian Gualuntuña y Manuel Torres Torres manifiesta que las impugnaciones no cumplen con el numeral 26 numeral cinco del Instructivo para Integración de Comisiones

27/11/2017

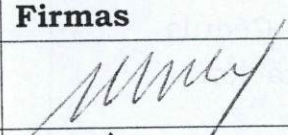
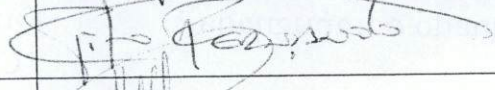
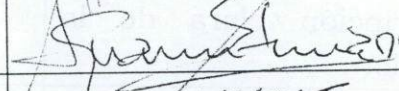
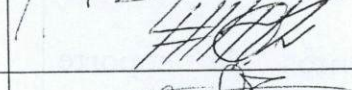
2

[Handwritten signatures and initials]

Ciudadanas de Selección, ya que los documentos de soporte son copias simples.

5. NOMBRES Y FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad. Martes, 29 de noviembre de 2011.

Nombres	Firmas
Marco Lituma <i>YANEL</i>	
Mario Rivas	
Tito Astudillo	
Iván Tirsio	
Adrian Gualuntuña	
Gabriela Toral Cisneros	
Manuel Hernán Torres	